

PROPOSICIÓN AL PLENO
AYUNTAMIENTO DE JEREZ

1246
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
Fecha 15 SEP 2015
Nº Entrada 10809
Se envía a *Sociedad*
Jerez

A/A Secretaría General:

D. Raúl Ruiz-Berdejo García, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Jerez viene a formular para su aprobación en el próximo pleno ordinario la siguiente **PROPOSICIÓN**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad, se calcula que en nuestra ciudad convive más de un millar de personas con discapacidad auditiva, personas que diariamente encuentran obstáculos donde la mayoría no ve más que rutina. Con objeto de ayudar a estas personas a salvar esos obstáculos, nace en 1979 APESORJE (Asociación Española de Personas Sordas de Jerez), una asociación que cuenta actualmente con unos 150 socios y ofrece servicios de atención, orientación e información a sus usuarios, así como formación y creación de actividades (Agente de Desarrollo de la Comunidad Sorda) y proporciona los servicios de un trabajador social y un intérprete de lengua de signos española.

Sin embargo, esta asociación está teniendo que hacer frente a numerosos problemas que dificultan su trabajo diario. Por un lado, la Junta de Andalucía acumula una importante deuda con la Federación de Personas Sordas de Andalucía, que tiene su lógica traducción en una importante merma de los recursos que recibe la asociación jerezana. Por otro lado, el crecimiento de esta asociación durante los últimos años ha hecho que las instalaciones en las que actualmente se encuentra instalada, en Calle Santo Domingo 6, se le hayan quedado pequeñas, motivo por el cual lleva años reivindicando la cesión de un nuevo local, más amplio, que le permita satisfacer las necesidades del colectivo al que presta servicio. Y aunque, hace tan solo unos meses, el anterior Gobierno Local del PP escenificó la cesión de un nuevo local, situado en la Plaza del Carbón, ante los medios de comunicación de la ciudad, esta cesión no estuvo acompañada, como corresponde, de la firma de ningún tipo de convenio que acredite la citada

cesión. Es por ello por lo que APESORJE teme que, al no existir documentos que acrediten la cesión de ese local, pueda correr peligro la misma.

Y a la incertidumbre que genera en esta asociación el no saber si va a poder disponer de ese local, se suma el hecho de que la vigencia del convenio que mantiene activo con el Ayuntamiento de Jerez y que regula la prestación del servicio de los intérpretes, uno que presta servicios en la sede durante 4 horas a la semana y otro que acompaña a los socios cuando necesitan realizar alguna gestión de importancia, expira el próximo 31 de diciembre, sin que hasta la fecha nadie se haya puesto en contacto con ninguno de sus responsables para empezar a negociar la posible renovación del mismo.

Es por ello que el Grupo Municipal de Izquierda Unida plantea a este Pleno para su debate y aprobación los siguientes...

ACUERDOS

1.- Iniciar las conversaciones para rubricar un nuevo convenio con la Asociación de Personas Sordas de Jerez que incluya...

-...la realización de cursos de formación en el lenguaje de signos para empleados municipales, al objeto de posibilitar su utilización en la atención ciudadana de todos los servicios municipales.

-... la cesión de un local, el prometido o cualquier otro que el Ayuntamiento de Jerez disponga y satisfaga las necesidades del colectivo al que esta asociación representa, con base a las correspondientes ordenanzas reguladoras y según las disponibilidades municipales.

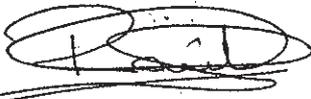
-... el mantenimiento del servicio de intérpretes recogido en el convenio vigente y la posible ampliación de la jornada de los mismos.

-... la inclusión, durante la retransmisión en Onda Jerez Televisión de los plenos y, al menos, uno de los informativos diarios, de un intérprete de lengua de signos que haga accesible la información a las personas sordas de la ciudad.

-... cualquier otra cuestión que, dentro de las posibilidades de este Ayuntamiento, pueda ayudar a salvar los obstáculos a los que actualmente se enfrentan las personas sordas en nuestra ciudad.

2.- Instar a la Junta de Andalucía para que incluya en sus Presupuestos de 2016 las partidas necesarias para garantizar Federación de Personas Sordas de Andalucía

pol



Raúl Ruiz-Berdejo
(G.M. IULV-CA)